

## **CASA DE VALORES COFIVALORES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1993 en la ciudad de Quito; su objeto social principal es la intermediación de valores, para lo cual podrá operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores, adquirir o enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de colocación primaria de valores, actividades que están reguladas por el Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía es poseída en el 99% por Banco Cofiec S.A.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una Entidad en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, Casa de Valores COFIVALORES S.A. presenta pérdidas por US\$ 3.159 y US\$ 6.208 respectivamente; ésta situación se debe principalmente a que durante los tres últimos años la Compañía no ha realizado operaciones que le permitan generar ingresos para cubrir sus costos. A nuestro juicio esta situación indica, que la continuación de la Casa de Valores como negocio en marcha dependerá de la decisión de la Administración para conseguir operaciones rentables que le permitan generar ingresos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos y pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC e IFRIC). A la fecha de los estados financieros el Organismo de Control ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC de la 1 a la 41, las SIC de la 1 a la 33, y NIIF de la 1 a la 7.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 06.QIC1.004 del 21 de agosto del 2006 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades controladas por la Superintendencia de Compañías., para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La Gerencia estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios sustanciales en sus políticas contables.

### **b) Acciones y participaciones**

Incluidas en el rubro Otros activos y corresponde a las cuotas patrimoniales que la Compañía tiene en las Corporaciones Civiles Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y se encuentran valoradas al costo, según instrucción del Organismo de Control, el resultado obtenido se registra en la cuenta de patrimonio "Conversión a NIIFs".

### **c) Garantía de ejecución**

Se presenta dentro del rubro otros activos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de operaciones bursátiles.

### **d) Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Casa de Valores debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

### **e) Reserva de capital**

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

### **f) Conversión a NIIF**

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera..

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

### g) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

## NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está constituido por el saldo mantenido en cuenta corriente de un banco local, mismo que no devenga intereses.

## NOTA 4.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Pagos anticipados</b>	0	7.606
<b>Cuotas patrimoniales:</b>		
Bolsa de Valores Quito (1)	112.664	35.222
Bolsa de Valores Guayaquil (2)	142.364	72.195
<b>Garantía de ejecución:</b>		
Fondo de emergencia de garantía BVQ (2)	28.778	27.528
Fondo de emergencia de garantía BVG	30	30
Fondo operativo de compensación BVG	1.600	1.600
Inversiones entregadas en garantía BVG (3)	11.834	11.922
Otros	0	2
<b>Total</b>	<u>297.270</u>	<u>156.105</u>

- (1) Corresponde a las cuotas de membrecía que la Compañía tiene en las Corporaciones Civiles Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, registradas al costo, según instrucción de la Superintendencia de Compañías mediante Oficio Circular N. SC.IMV.NOR.CPAIFRS.2010.001.9475 del 30 de abril del 2010.
- (2) Corresponde a: Fondo de garantía inicial en Bolsa de Valores de Quito.
- (3) Corresponde a inversiones entregadas en garantía a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por las operaciones que se van a realizar en las mismas.

## NOTA 5.- OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a un aporte de capital efectuado por el accionista principal por US\$ 20.000.

#### **NOTA 6.- PATRIMONIO TECNICO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el capital social esta por US\$ 48.724, representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,004 cada una.

Al 31 de diciembre, el patrimonio técnico constituido de la Compañía, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital social	48.724	48.724
Reservas	70.832	70.832
Conversión a NIIF	140.766	0
Aportes de capital	0	20.000
Resultados acumulados	<u>20.572</u>	<u>23.731</u>
Saldo al cierre	<u>280.894</u>	<u>163.287</u>

#### **NOTA 7.- INDICES FINANCIEROS**

Basados en datos de la Compañía, a continuación se presenta los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2010.

	<u>Indice</u>
Indice de liquidez	0,0000
Indice de endeudamiento	0,0712
Indice de portafolio propio	0,0000
Suficiencia patrimonial	4,8900

#### **NOTA 8.- CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprende activos propios en poder de terceros por US\$ 27.600.

#### **NOTA 9.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Banco Cofiec S.A.</b>		
Saldo en Bancos	<u>3.624</u>	<u>8894</u>

#### **NOTA 10.- EXCEPCIÓN A LA OPINIÓN DE AUDITORIA 2009**

“...los estados financieros adjuntos, fueron preparados considerando que la Casa de Valores Cofivalores S.A. (Una Subsidiaria del Banco Cofiec S.A.) continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas al 31 de diciembre del 2009 y 2008 ascienden a US\$ 6.208 y US\$ 5.337 respectivamente; durante los años 2009 y 2008 la Casa de Valores no ha generado suficientes ingresos operativos para cubrir sus costos operacionales. Estos factores plantean dudas con respecto a la habilidad de la Casa de Valores para continuar como negocio en marcha. El futuro de la Casa de Valores dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.”

#### **NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, febrero 24 del 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.